

DIPLOMADO EN ADOPCIÓN con VALOR CURRICULAR



OBJETIVO:

Brindar un marco teórico-práctico en materia de adopción, institucionalización y restitución de derechos, para poder implementar las herramientas adquiridas, en la actividad profesional de manera asertiva e integral, que privilegie el interés superior del niño.

TEMARIO:

- Módulo 1. Derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Módulo 2. Institucionalización de personas menores de edad (coloquio multidisciplinario).
- Módulo 3. Bases de la Adopción.
- Módulo 4. Tendencias actuales de la Adopción.
- Módulo 5. Cultura de Adopción.

15 SESIONES QUINCENALES

Informes:

Tel: (33) 35 40 39 00 Ext. 1032-1033
promocion.vinculacion@umg.edu.mx
contacto@cdea.org.mx

www.cdea.org.mx

Viernes: 5-8 pm
Sábado: 9 am-2 pm

COSTO:
\$7,500.00

SESIÓN INFORMATIVA

19 enero 2018
Universidad Marista
17 hrs.

INICIO:

16
febrero
2018

ir Boletín

Boletín

Diciembre 2017



CdEA[®]
Centro de Estudios de Adopción A.C.



Que en estas fiestas,

la magia sea tu mejor traje,

tu sonrisa el mejor regalo,

tus ojos el mejor destino

y tu felicidad mi mejor deseo

**FELIZ NAVIDAD
Y PRÓSPERO 2018**

La conmovedora historia entre un niño adoptado y su mascota, ambos integrados a su familia a través de la adopción

Historia de un pequeño y su mascota, ambos integrados a la familia a través de la adopción.

Etapa de vinculación en la adopción

Artículo que aborda cómo es y qué se puede esperar del proceso de vinculación en la adopción.

Pareja argentina adopta a niño de 12 años. Cuando lo conocen les dice algo que cambia sus vidas

Presentaron el programa Familias Abiertas (Argentina)

Padres con todas las de la ley (España)

La conmovedora historia entre un niño adoptado y su mascota, ambos integrados a su familia a través de la adopción

Reagan es un perro de raza Labradoodle (cruce entre labrador retriever y poodle australiano) a quien ya habíamos conocido meses atrás y que se convirtió en una verdadera estrella en Instagram, donde podemos verlo en sus aventuras del día a día.

Lo que no conocíamos es la conmovedora historia que une a este perro adoptado y su inseparable compañero de aventuras, Buddy, un niño de tres años que fue abandonado por sus padres biológicos y también adoptado por la familia cuando tenía 11 meses.

Destinados a encontrarse

No había planes de que Buddy formara parte de la familia, ni tampoco su amigo peludo, pero al parecer el destino tenía otros planes para ellos: unir sus vidas.

Cuando era un cachorro de ocho semanas, Reagan fue adoptado por la familia. Pensaron que sería una buena compañía para ayudar a la madre a superar el dolor por la pérdida de dos niños de acogida que tuvieron que ser devueltos antes de que llegara Buddy a su vida.

Por su parte, el niño también tiene una historia de abandono. Sus padres se desentendieron de él y pasó a ser tutelado por sus abuelos, quienes tampoco quisieron tenerlo. Con apenas tres meses terminó en un orfanato, y a los once meses fue adoptado por su nueva familia.

El niño estaba triste, le faltaba alegría, pero su hermano de cuatro patas no tardaría en devolverle la sonrisa.

Su madre recuerda que la unión entre ambos fue inmediata. Una conexión entre dos seres con una historia parecida, que al comienzo fue triste, pero afortunadamente tiene ahora un final feliz. La vida los encontró para hacer más felices el uno al otro.



La razón es la adopción

Desde que se vieron por primera vez se volvieron inseparables. Son compañeros de juegos, de aventuras, toman baños juntos, duermen las siestas abrazados, salen a navegar y hasta visten iguales. No hay nada que uno haga sin el otro.

Una historia solidaria

Desde que sus vidas se encontraron su madre empezó a hacerles fotos juntos y subirlas a una cuenta de Instagram para dar a conocer esta relación tan especial que los une.

Son tan adorables que enseguida el dúo se volvió famoso. Así que, se le ocurrió crear un calendario y próximamente un libro “Reaganddoodle and Little Buddy” (que saldrá a la venta este año), ambos con un fin solidario.

Lo recaudado por su venta es donado para ayudar a los niños sin hogar que están en procesos de adopción. Una historia preciosa que nos hace creer que cuando las cosas no van bien, el destino puede sorprendernos con cosas buenas.

Ahora se sumó a la familia una nueva hermanita a la que ambos cuidan con todo el amor.

Referencia

Extracto del artículo: La conmovedora historia entre un niño adoptado y su inseparable perro Labradoodle que parecen hermanos. Disponible en: <https://www.bebesymas.com/otros/la-conmovedora-historia-entre-un-nino-adoptado-y-su-inseparable-perro-labradoodle-que-parecen-hermanos>. Consultado el 13 de diciembre de 2017.



Límites en cuanto a la privacidad, el vocabulario y las actividades escolares en torno a la adopción

El periodo de vinculación es un momento inaugural, en lo que esperamos sea el comienzo de una nueva familia. Por un lado se encuentra el NNA, quien ha tenido varios de sus derechos vulnerados y que el Estado buscará restituir ofreciéndole la mejor familia posible; por el otro, los adultos que se encuentran admitidos en la nómina de aspirantes con fines de adopción, quienes llegan con el anhelo de poder ser padres, muchos de ellos luego de un largo camino de búsquedas truncadas y frustraciones.



La guarda con fines de adopción es la etapa siguiente a la vinculación y comenzará con la convivencia del NNA en el domicilio familiar de los postulantes. De acuerdo al Código

Civil y Comercial, este período tiene una

duración máxima de seis meses, y llega a su fin con el juicio de adopción, última etapa del proceso legal, en donde el NNA contará con el apellido de los postulantes y gozará de los mismos derechos de un hijo biológico.

¿Qué es una vinculación? Tiempos y Finalidad

La vinculación es el tiempo que necesitan los NNA y los adultos para conformar un vínculo afectivo y de confianza con miras a una guarda con fines de adopción. En dicho vínculo, cada integrante proyectará sus anhelos, expectativas, miedos y fantasías. Se espera con el paso del tiempo, que éste se torne más real a medida que comienza a construirse una relación de confianza y respeto mutuo.

El período de vinculación nuclea los primeros encuentros, visitas y salidas, su tiempo de extensión será el que en cada caso se requiera (el tiempo aproximado es entre 1 y 4 meses, pudiendo ser más en caso de que se evalúe necesario).



Cada vinculación es única, porque cada vínculo es distinto e inédito. Aún así, la modalidad de dichas vinculaciones suele ser similar. Comenzarán a conocerse en el hogar convivencial, posteriormente y si todo transcurre en forma favorable, se extiende el permiso para realizar paseos por fuera del hogar. En un inicio, éstos serán con la compañía de algún referente del NNA, para después poder hacerlos con los postulantes a solas.

Posteriormente el NNA podrá conocer el domicilio familiar, y una vez que se sienta familiarizado con el espacio, se favorecerán

propuestas para compartir el pernocte, lo que será la base de la futura convivencia definitiva.



Respecto del tiempo de duración, es dable destacar la importancia de priorizar los tiempos subjetivos del NNA y también de los adultos. De esta forma, se espera que puedan empezar a conocerse en forma progresiva, esperando que los adultos se muestren respetuosos, buscando siempre priorizar el bienestar del NNA.

Ahijar por medio de la adopción tiene la particularidad de que el llamado del juzgado irrumpe en la vida de los postulantes en forma inesperada y sin mediar tiempo de “preparación”, modificando su actualidad de un momento para otro. De esta misma manera, la posibilidad que tiene el NNA de conocer a su nueva familia puede generar en la mayor parte de los casos sentimientos de ambivalencia, de alegría, nostalgia, desconcierto, frustración, poniéndose en juego temores e ilusiones. Esto último tiene relación con que todo NNA que se encuentra en situación de adoptabilidad, ha tenido varios de sus derechos vulnerados por parte de su vínculo primario, lo que deja marcas en la constitución de su psiquismo.

El tiempo en estos procesos le permitirá al NNA ir construyendo un vínculo de confianza a partir de las respuestas favorables que los postulantes vayan brindándole a sus necesidades físicas y emocionales.

Se observa en algunas oportunidades que los NNA se muestran con conductas de sobreadaptación frente a las propuestas de los postulantes, mostrándose sumamente complacientes y amorosos. Se espera que con el paso del tiempo, y frente a la sensación de seguridad y confianza que se construyan en este nuevo vínculo, el NNA pueda comenzar a mostrar otros aspectos de sus sentimientos, apareciendo con frecuencia actitudes desafiantes y confrontativas, las cuales muchas veces están destinadas a poner a prueba a los adultos y su estabilidad emocional para sostenerlos y alojarlos.



Características de las vinculaciones: ¿difieren según la edad?

En lo que respecta a la vinculación con bebés, en su gran mayoría se sostiene durante unos días la vinculación, ya que una vez que establecen el vínculo con los adultos que se ofrecen para ahijarlo, se necesita consolidarlo dentro de un marco de contención y seguridad, a fin de que no se le generen nuevas ansiedades al momento de separarse y volver al hogar convivencial.

El tiempo de la vinculación siempre tendrá que ver con la particularidad de cada NNA, pudiéndose esperar que a más corta edad y menor tiempo de institucionalización, dicha vinculación se desarrolle en un período más acotado de tiempo.

En los NNA más grandes, es esperable que necesiten más tiempo tanto en el proceso vinculatorio como para el posterior egreso, ya que poco a poco tendrán que ir separándose de sus vínculos afectivos de referencia en el hogar, quienes eran hasta ese momento su principal sostén y contención.



Es importante expresar que existen casos de NNA que se vinculan con alguna persona de su familia biológica, con la que se ha considerado y evaluado que es un vínculo conveniente para él, por lo que se busca mantenerlo, priorizando el bienestar del NNA y el respeto por su historia previa. En los casos mencionados se trabaja junto a la familia adoptiva en pos de garantizar dichas vinculaciones, ofreciendo herramientas que orienten esos encuentros y trabajando los temores y fantasías que este tipo de situaciones pudieran generar en todos los actores intervinientes.

Siempre que se piensa en la vinculación con la familia de origen, es porque se entiende que es positivo para el NNA. Es importante dejar en claro que dicha familia no pudo, por diferentes circunstancias, hacerse cargo de la crianza del NNA, por lo cual se ha pensado en la vía adoptiva como mejor alternativa para la vida de éste.

Existen casos donde hay vinculación con hermanos, quienes se encuentran adoptados por otras familias o continúan viviendo en un hogar convivencial. Es esos casos se busca fomentar y garantizar el vínculo fraterno entre todos los integrantes, comprometiendo a las familias adoptivas a generar encuentros y visitas con frecuencia.



¿Qué se espera de los solicitantes en este proceso?

Que puedan acompañar al NNA en este proceso, mostrando una actitud empática hacia quien cuidan, basada en la búsqueda para detectar cuáles son las necesidades emocionales del NNA, intentando estar más centrados en las necesidades del NNA que en las necesidades personales de los adultos.

Que puedan comenzar a posicionar al NNA en un lugar de “Hijo”, entendido como el resultado de un proceso de construcción vincular en el que inciden diversos factores pero siempre en un marco de auténtico respeto por su origen, vínculos y creencias.

Por su parte, el adulto tendrá la tarea de comenzar a repensar la idea preconcebida entre el “niño ideal esperado” y el “Hijo Real”, lo que puede generar amplios sentimientos de ambivalencia. Tengamos en cuenta que el hijo que llega a esa familia podría no tener parecidos físicos, no compartir costumbres con esos adultos y es portador de una historia previa que no fue compartida con estos.

Se espera que puedan trabajar con la persona que les esté acompañando sus miedos, frustraciones y fantasías para construir herramientas que beneficien la vinculación. No se buscan padres perfectos, porque éstos no existen. Sí se esperan adultos que tengan flexibilidad, capacidad emocional y empatía, y sobre todo que puedan alojar al NNA en un lugar de deseo y como Hijo para toda la vida.

Referencia

Álvarez, S., Damelio, Bárbara. (s.d.). Etapa de vinculación en la adopción. Disponible en: <http://www.serfamiaporadopcion.org/compartiendo/lecturas/articulos/11369-etapa-de-vinculacion-en-adopcion-lic-soledad-alvarez-y-lic-barbara-damelio#.WjWQ31T1Xq0> Consultado el 8 de diciembre de 2017

INICIO

Pareja argentina adopta a un niño de 12 años. Cuando lo conocen les dice algo que cambia sus vidas

Cuando esta pareja argentina buscó adoptar un niño, su proceso no fue fácil. Claudio Boccalón y Mariela Rzepski desearon por muchos años tener un hijo, y mientras pasaban los años, veían cómo sus amigos tenían hijos y ellos sólo podían seguir esperando por sus propios hijos.

Después de intentar concebir por varios medios sin éxito, entraron en gran depresión, hasta que pensaron en otra vía: la adopción. Embarcarse en el proceso de adopción fue todo un reto que a la pareja le tomó 10 años, hasta que finalmente recibieron la autorización para adoptar a un niño.

Cuando el nuevo miembro de la familia llegó a casa, además de la alegría de ver cumplido su largo anhelo, les sorprendió a Claudio y a Mariela la presencia atenta, obediente y amable de Julio, su hijo adoptado.

“Creo que no pudimos encontrar a alguien mejor, es un amor de persona”, dijo Mariela a un medio local.

Pero a Julio le hacía falta algo más que el gran amor y cuidados de sus padres adoptivos “La espera mereció la pena”, dijo la pareja cuando llegó su anhelado niño.



“Cuando conocimos a Julio nos confesó: ‘Cuando cumplí 12 años pedí tener una familia’”, dijo Mariela.

En medio del gran amor y cuidados de su nueva familia, a Julio le hacía falta algo. Extrañaba a sus 5 hermanos que estaban en un hogar de acogida en espera de ser adoptados por otras familias.

“Cuando salimos con Julio por primera vez nos pidió por favor que no sólo lo adoptáramos a él, sino que sus hermanos también merecían una oportunidad”, dijo Mariela.

Entonces los padres adoptivos de Julio tomaron una decisión inesperada. Al enterarse del gran amor de Julio por sus hermanos, Claudio y Mariela tomaron una decisión inusitada. Fueron al centro de adopción y hablaron con los encargados. ¡Pidieron tomar en adopción a los 5 niños!

Así que llevaron también a casa 2 niñas y 3 niños de menor edad que Julio. Y así Julio pudo tener no sólo unos padres amorosos, también reunirse con sus hermanos y disfrutar su familia.

“Somos la familia más feliz del mundo en la actualidad”. “En ningún momento pensamos en adoptar a cinco niños, pero después de lo que hemos vivido no nos arrepentimos de nada”, han declarado los radiantes papás que ahora tienen una gran familia que les ha llevado mucha más alegría a sus vidas de la que jamás imaginaron.

Referencia

La Gran

<https://www.lagranepoca.com/momentos/220499-pareja-argentina-adopta-a-un-nino-de-12-anos-cuando-lo-conocen-les-dice-algo-que-cambia-sus-vidas.html>

INICIO

Presentaron el programa Familias Abiertas

Entre las medidas de protección excepcional dictadas antes de 2015 y las que corresponden a los dos primeros años de esta gestión (2015-2017) conviven en este sistema 1.159 niños, niñas y adolescentes de toda la provincia. De esa cifra global se desprenden diferentes situaciones: menores de edad en procesos adoptivos, guardas preadoptivas, en adopción y también 154 para los cuales no hay perfil de familia adoptiva en el Ruaga. A su vez, de ese total, 89 son mujeres y 65 varones y se corresponden a las franjas etarias más altas, es decir que son quienes están más cerca de dejar el sistema de protección e ingresar a la vida adulta.

Para este grupo se diseñó el programa Familias Abiertas que tiene por objetivo que niñas, niños y adolescentes que fueron separados de manera definitiva de su residencia habitual y por distintos motivos no son tomados en adopción, cuenten con una familia en un ambiente estable y seguro, garantizando el pleno ejercicio de sus derechos.

El programa fue presentado ayer en el Salón Blanco de Casa de Gobierno, en un acto encabezado por el gobernador Miguel Lifschitz, junto con el ministro de Desarrollo Social de la provincia Jorge Álvarez, y la subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Andrea Travaini. Participaron autoridades provinciales, legisladores, concejales, representantes de las Iglesias y del Poder Judicial, en particular los jueces de Menores. El viernes, a las 12, se presentará en la sede de la gobernación de Rosario.

ACHICAR LA BRECHA

“En los últimos 30 ó 40 años, por vía constitucional o legislativa, se ampliaron los derechos de los ciudadanos en general y en particular de los niños, niñas y adolescentes”, admitió el mandatario provincial aunque evaluó que “entre las leyes y la realidad hay una brecha”, por lo cual “la tarea que tenemos desde el Estado es trabajar de manera inteligente y efectiva para lograr que los derechos se hagan realidad”.

Para el gobernador, queda claro que “mientras haya un niño o una niña con sus derechos vulnerados no podemos sentirnos satisfechos o pensar que hemos cumplido en un tema que tiene para todos nosotros una especial significación, un profundo contenido práctico pero también emotivo y simbólico. Lo que hagamos con nuestros niños, el esfuerzo y la voluntad que pongamos en garantizar sus derechos, es el reflejo de la sociedad que queremos construir”.

DETALLES

Antes de la presentación del programa, a cargo de Álvarez, la subsecretaria Travaini ofreció un detalle de la legislación internacional, nacional y provincial que contempla los derechos de niños y niñas, y detalló con cifras concretas la situación de quienes están comprendidos por medidas excepcionales. Anticipó, además que a partir de la Ley Nacional de Egreso, la provincia se encuentra trabajando en un proyecto para crear casas de pre-egreso.

Por su parte, Álvarez reseñó el trabajo que se realiza con los servicios locales a través de convenios que ya fueron firmados con más de la mitad de los municipios y comunas de la provincia. y señaló que el programa es “una herramienta muy importante para poder darle una familia a un chico o una chica” de entre 12 y 18 años.

Al igual que en el caso de Familias Solidarias, se otorga un monto de dinero que va desde los \$ 4000 hasta los \$ 10.000, según el rango etario, “y puede ser incrementado en caso de chicos que estén en situación de discapacidad”.

Por último, la principal diferencia entre un programa y otro es que quienes se anoten en el primero no pueden estar registrados en el Ruaga, impedimento que no existe en la propuesta lanzada ayer. 3 niños de cada 10 incluidos en medidas de protección excepcional pueden volver con su familia de origen.

Referencia

El Litoral / Argentina

<http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2017/12/12/politica/POLI-02.html>

Padres con todas las de la ley

Nadie dijo que fuera fácil, pero todos ellos se quedan con la parte positiva de la experiencia. “Que es mucha”. La Asociación de Familias Adoptantes de Asturias celebró ayer en Gijón un acto de encuentro para compartir experiencias al que acudieron padres e hijos para sacar en conclusión que, a pesar de todas las dificultades, “merece la pena”.

El encuentro forma parte fundamental de las actividades de la entidad, nacida hace doce años “precisamente con esa idea, la de juntarnos y poner en común nuestros miedos, nuestras dudas, porque hace unos años las familias que adoptaban se sentían solas”, resume Ana Lamela, presidenta del colectivo. De ahí la importancia de juntarse para resolver entre todos las inseguridades que, por norma general, acaban apareciendo entre todos los padres adoptivos. “El miedo fundamental de los padres se refiere al pasado de los niños, que en muchos casos ya son mayores y tienen su propia personalidad”, explica Lamela. Después vienen las preguntas y la necesidad de saber, y eso es algo “inevitable para lo que tanto los padres como los hijos tenemos que estar preparados; forma parte de su historia y la clave está en hablar con sinceridad desde el principio”, sostiene.

Las dificultades “aparecen tarde o temprano, como con los hijos biológicos”. Lo relata uno de los padres adoptantes que ayer relató su experiencia. Enrique García y su esposa decidieron hace unos años iniciar un proceso de adopción internacional, que “fue bastante rápido, en unos dos años teníamos al niño con nosotros”. Un niño ruso, de una zona cercana a Siberia, que llegó con seis años, ahora tiene 23 y estudia Informática.

La parte más farragosa fue la de los trámites, señala el padre. “Hay que tener tiempo y dinero, porque no existen ayudas para los viajes ni para las estancias”, advierte. Una vez superada, en su caso, una comparecencia ante la jueza que dio el visto bueno a la adopción que duró unas siete horas, “la adaptación del niño fue buena, enseguida aprendió español y hasta olvidó el ruso, y en el colegio se integró rápidamente”, relata García.



No obstante, lo más complejo fue “darte cuenta de que con seis años ya es una personita con sus problemas y su propio mundo”. De ahí la necesidad de darse un tiempo para los necesarios ajustes, para “que todo vaya saliendo bien”, como indicaba ayer en la jornada Aymar Merino, un chaval de 22 años originario de Perú adoptado por una familia de San Sebastián. Cuando llegó a España tenía cuatro años, y como él mismo recuerda, “para mí fue un cambio muy brusco; en el orfanato no tenía nada y mis padres adoptivos pasaron a darme todo lo que pedía”. Por eso, recomienda a los padres adoptivos “medura y que se tomen su tiempo; hubo roces y te sientes diferente, pero con paciencia las cosas pueden salir bien”, afirma. Tanto, que él mismo se plantea ser ahora padre adoptante.

La realidad de las adopciones en Asturias ahora mismo es de un cierto estancamiento, quizás motivado por la crisis económica, como señala Trinidad Lebrato, jefa de la sección de Acogida y Adopciones del Principado. “También influye mucho el hecho de que los países extranjeros que antes eran fuente de adopción ahora han restringido mucho los requisitos: en parte porque dan una mejor atención a su infancia, porque priman las adopciones nacionales en el propio país o porque muchas veces los niños ya son mayores y presentan dificultades, con lo que los trámites se complican”. La media de espera está por encima de los dos años en adopciones internacionales, con países de origen como Vietnam como uno de los más pujantes y con la adopción nacional en caída. “Son niños con problemas severos con una edad más avanzada y las familias se lo piensan más”. Pero quien lo intenta asegura que “vale la pena”.

Referencia

La Nueva España / España
<http://www.lne.es/gijon/2017/12/03/padres-ley/2203313.html>